

Sigue estos pasos para llamar al 929 Call Center del CENADE

1. **Ten a la mano** tu DUI, recibo de luz, y un número de teléfono antes de marcar el **929**.
2. **Verifica el número que tiene tu DUI luego del guion (-)** ya que de acuerdo a esto, así será el día de atención en el **929**.
3. **A continuación encontrarás un cuadro que te ayudará** a revisar qué día debes llamar, seguir este orden permitirá que el call center no se sature.

Cuando tu DUI termine en	Llamarás los días
0, 1 y 2	Lunes y martes
3, 4 y 5	Miércoles y jueves
6 y 7	Viernes y sábado
8 y 9	Domingo

4. **Si eres beneficiario**, se te indicará el día e institución financiera donde puedes pasar a retirar los \$300.
5. **Si no eres beneficiario**, en la misma llamada podrás verificar todos los DUI de las personas que viven en la misma vivienda.
6. **Si ningún miembro de tu familia es beneficiario**, podrás ingresar un reclamo; para eso te pediremos el número de DUI, NIC/NIS de tu recibo de luz, un número de teléfono para contactarte y la razón por la que solicitas el bono. Recuerda que si sales beneficiado, solo tú serás la única persona en tu vivienda que podrá retirar el dinero.

Es responsabilidad de todos detener el Coronavirus y es importante que hagamos buen uso del Call Center del CENADE.